

“2026. AÑO DEL HUMANISMO MEXICANO EN EL ESTADO DE MÉXICO”

EL SISTEMA DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO (SIMUPINNA), REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL SISTEMA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 17,36, 37 FRACCIÓN V, 40, 42, 57 Y 116 FRACCIÓN XIX DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; ARTÍCULOS 115 Y 119 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; ARTÍCULOS 1,2 FRACCIÓN II Y IV, 3 FRACCIÓN IV, 4 FRACCIÓN XI Y XVII Y ARTICULO 8 DE LA LEY DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO; ASÍ COMO ARTICULO 33 DEL BANDO MUNICIPAL EN VIGOR; CONVOCA A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA:

**CONVOCATORIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIMUPINNA) SAN JOSÉ DEL RINCÓN.**

¿ QUE ES UN CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL (SIMUPINNA) DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN?

ES UN GRUPO DONDE REPRESENTAS A LAS PERSONAS DE TU EDAD EN EN SAN JOSÉ DEL RINCÓN PARA QUE:

- OPINES SOBRE PROBLEMÁTICAS A LAS QUE TE ENFRENTAS COMO NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE.
- PROPONGAS IDEAS Y PROYECTOS NUEVOS QUE BENEFICIEN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- REPRESENTES A TU MUNICIPIO EN ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN.

**REQUISITOS:**

- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
- CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN DE LA NIÑA, NIÑO Y ADOLESCENTE.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE MADRES, PADRES O CUIDADORES.

**DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

- A. **VÍA ELECTRÓNICA:** ENVÍA TU DOCUMENTACIÓN AL CORREO ELECTRÓNICO:  
secretariadelayuntamiento@sanjosedelrincon.gob.mx
- B. **VÍA FÍSICA:** DEBERÁS ENTREGAR EN SOBRE CERRADO CON TU NOMBRE COMPLETO Y EL ORIGINAL DE CADA DOCUMENTO EN LAS OFICINAS DE “SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO” UBICADAS DENTRO DEL PALACIO MUNICIPAL EN CALLE GUADALUPE VICTORIA # 12, SAN JOSÉ DEL RINCÓN CENTRO C.P. 50660.
- C. **LA FECHA Y HORA:** LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SERA A PARTIR DEL DÍA 16 DE OCTUBRE AL 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS.
- D. UNA VEZ INTEGRADO ESTE CONSEJO SE HARÁ DE CONOCIMIENTO PARA LA TOMA DE PROTESTA EN SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIMUPINNA).

LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA, SERÁ RESUELTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** LA DIFUSIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU PUBLICACIÓN EN LOS ESTRADOS Y EN LA PAGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO.

**SEGUNDO.** LA PRESENTE CONVOCATORIA ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU PUBLICACIÓN.

**TERCERO.** LA FECHA Y HORA PARA LA TOMA DE PROTESTA DE ESTE CONSEJO ESTARÁ SUJETO A LA AGENDA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL SISTEMA.

DADO EN PALACIO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, A LOS 19 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

**RÚBRICAS**

C. JAIME MERCADO CHÁVEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN (SIMUPINNA).

C. MARÍA OFELIA GABINO RAMÍREZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN (SIMUPINNA).

